

Miembro de Fundación ligada al polémico Axel Kaiser asumirá como Ministro de Educación

El abogado Gerardo Varela, miembro de la 'Fundación para el Progreso' asociada a Axel Kaiser y Nicolás Ibáñez y de fuerte corte neoliberal, asume el Ministerio de Educación designado por el nuevo gobierno del Presidente Sebastián Piñera.

Sus posturas ante las políticas educativas, de fuerte corte privatizador y libre mercadista, generan inquietud y alarma en el movimiento por la Educación y por cierto al Colegio de Profesores.

Declaraciones como las expuestas por medios como El Dínamo retratan una visión profundamente ideologizada al respecto por parte del nuevo Ministro: "La educación es un mercado donde los colegios y universidades compiten entre ellos por los mejores alumnos, por dar la mejor calidad y por mejorar la empleabilidad (...) Si la educación sólo fuera un derecho no tendría límite y todos podríamos aspirar y obligar al Estado a financiarnos postgrados en Harvard (...) La solución para la educación no es la gratuidad ni la prohibición del lucro –y menos de la selección y el copago–, sino que el desafío es cómo seguir atrayendo inversiones, competencia y talento a un sector que la requiere con urgencia".

Carlos Díaz Marchant, Presidente del Regional Metropolitano del Colegio de Profesores, expresó la visión del gremio ante esta designación: "Como Colegio de Profesores y desde el movimiento por la Educación, podemos decir que es alarmante y preocupante la designación de este abogado en la cartera de Educación. Hablamos de un ex 'Chicago boy', una persona

totalmente alejada del mundo educativo pues proviene del mundo empresarial y que además tiene posiciones ultra neoliberales. No sólo no es docente o ligado a la investigación pedagógica, que era nuestra aspiración, sino que estamos en presencia de alguien que en todos sus escritos y opiniones, ha privilegiado siempre la educación privada por sobre la pública. Eso nos preocupa mucho y creemos que en los próximos meses eso puede traer tensiones dada su visión de la Educación como bien de consumo más que como un derecho humano fundamental”.